



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra



## PROYECTO:

Transformando la educación técnica para la juventud en Honduras,  
en un contexto de crisis COVID-19



**Primer concurso de buenas prácticas en un contexto  
COVID-19 en la implementación del Modelo EDUCAR en los  
institutos de la RED ITC**



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra



## **COSUDE, RED ITC y Fundación Helvetas Honduras, a través de la Coordinación del proyecto “Transformando la Educación Técnica para la Juventud en Honduras, en un Contexto Crisis Covid-19**

### **CONVOCA**

**al**

#### **Primer concurso de buenas prácticas en un contexto COVID-19 en la implementación del Modelo EDUCAR en los institutos de la RED ITC**

A todos los Institutos Técnicos Comunitarios que pertenecen a la RED ITC, se les invita a participar en el I concurso de buenas prácticas , en un contexto COVID-19, a realizarse del 01 de junio al 13 de agosto 2021.

Sede: RED ITC, Gracias, Lempira

#### **Exposición de motivos**

Dicho evento, tiene la finalidad de motivar y reconocer el espíritu empresarial por medio de proyectos de los participantes que presenten ideas innovadoras y la creatividad aplicada en la creación de nuevas empresas o en su caso, la venta de capital intelectual, así como las buenas prácticas de prevención de COVID-19 implementadas en el desarrollo de sus ideas de negocio en el marco de la pandemia.

Por otro lado, también tiene el propósito de generar un pensamiento crítico, reflexivo y proactivo en los estudiantes de los dos BTP: Desarrollo Agropecuario y Gestión Agroforestal, respecto a las buenas prácticas implementadas para prevención de COVID-19, deterioro ambiental, procesos de emprendimiento, migración entre otros que se viven en Honduras, la RED ITC y la Fundación Helvetas Honduras promueve un espacio en donde se presentan proyectos de impacto social sustentables y sostenibles, orientados a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y sectores de la población a los que se dirige.

#### **Objetivos**

1. Brindar a los estudiantes la oportunidad de alcanzar un mejor desarrollo personal y profesional, en el fomento de unas buenas prácticas crisis COVID-19 , poniendo en práctica la creatividad, innovación, superación, trabajo en equipo, equidad de género, empatía y solidaridad.
2. Motivar en los estudiantes, en especial a mujeres a implementar las buenas prácticas ante la crisis COVID-19, para desarrollar habilidades directivas, de cooperación y para la solución de problemas con pertinencia social.
3. Promover las buenas prácticas en un contexto COVID-19 con propuestas creativas, innovadoras, sostenibles y con pertinencia social.

## Bases y requisitos de participación en el concurso buenas prácticas COVID 19

1. Ser estudiante de undécimo o duodécimo de los Bachilleratos en Desarrollo Agropecuario y Gestión Agroforestal de los institutos que son miembros de la RED ITC.
2. Los estudiantes que participen deberán asesorarse con un docente sobre el proceso del modelo EDUCAR que abordaran en el video. En el video pueden incluir a padres de familia o tutores.
3. Los estudiantes que participen deberán cumplir con el protocolo de participación.
4. El concurso ser realizará a través de la página de Facebook de la RED ITC.
5. El número máximo de integrantes por equipo es de tres (3) estudiantes.
6. En los equipos concursante debe evidenciarse la equidad de género.

### Protocolo de participación

1. Llenar el formulario de registro ingresando al siguiente link: [Formulario de registro](#). Dejar en el formulario un número de WhatsApp para recibir información del concurso y la confirmación de su registro.
2. Cada equipo participante deberá generar un video con una duración mínima de 30 segundos y máxima de 1 minutos, explicando cómo están aplicando las buenas prácticas de prevención de COVID-19 en la implementación de los procesos del modelo EDUCAR, enfocándose en explicar de qué trata el proceso, porque fue importante implementar buenas prácticas de COVID-19 y como lo hicieron. El video debe ser producido en tercera persona.
3. Los participantes deberán portar correctamente su uniforme e incluir dentro del video los logos, COSUDE, Red ITC, Instituto y Helvetas Honduras.
4. Enviar el video finalizado al correo [concursoredit@gmail.com](mailto:concursoredit@gmail.com).
5. Los videos serán revisados previamente por un equipo técnico que determinara si esta apto o no para continuar a la siguiente fase (publicación en Facebook de la RED ITC).
6. Los videos seleccionados serán publicados en la página oficial de Facebook de la Red ITC y el video que obtenga más reacciones será el ganador. De ser necesario para garantizar la transparencia de la selección de los ganadores, se valorará otras métricas que proporcione Facebook.
7. Cada integrante del equipo deberá:
  - 7.1 Compartir el video,
  - 7.2 Al momento de compartirlo utilizar en la publicación los hashtags #RedITC, #HELVETAS #COSUDE, #ModeloEDUCAR, #COVID-19
  - 7.3 Comentar la publicación original del video etiquetando a cinco (5) amigos e invitándolos a compartir el video desde la página de Facebook de la RED ITC.
8. Cada participante del concurso de buenas prácticas deberá firmar la autorización de uso de imagen y escanear una carta firmada y sellada por el director (a) del centro educativo donde avala que son estudiantes del Instituto y de los Bachilleratos: Desarrollo Agropecuario/ Gestión Agroforestal. Los documentos deberán ser enviado por correo electrónico [concursoredit@gmail.com](mailto:concursoredit@gmail.com).
9. Cada equipo deberá enviar en un correo electrónico una captura del nombre del perfil de Facebook de cada integrante y una captura de la publicación compartida en su perfil siguiendo los pasos del numeral 7 de esta sección.

## **Criterio de aceptación de votos (reacciones)**

Se cuentan como validas, todas aquellas reacciones en la publicación original de los videos en la página de la RED ITC y no en las publicaciones compartidas por los integrantes del equipo o usuarios del medio, de lo contrario no se tomará como valido.

## **Fases del concurso**

### **Fase 1: inscripción**

1. Fecha de inscripción del 01 al 10 de junio 2021.
2. Llenar formulario de inscripción virtual.
3. Confirmar la inscripción para que los equipos inicien a generar el video.

### **Fase 2: recepción y revisión de vídeos**

1. Fecha de recepción de vídeos del 11 al 30 de junio 2021.
2. Enviar video al correo especificado en los protocolos de participación.
3. Revisión del video por la comisión del 15 de junio al 2 de julio 2021.

### **Fase 3: publicación de los vídeos en la página de Facebook de la RED ITC**

1. Los vídeos se publicarán el 12 de julio 2021.
2. Votaciones del 12 al 26 de julio 2021 (votaciones cierran el 26 de julio 1:00pm).
3. Revisión de las votaciones y cumplimiento de protocolo de participación del 27 al 30 de julio 2021.

### **Fase 4: premiación y publicación de los tres vídeos ganadores**

1. Publicación de los tres vídeos ganadores del 2 al 6 de agosto 2021 en la página de la RED ITC y plataforma MOODLE.
2. Entrega de premios el 9 al 13 de agosto 2021.

## **Descripción de los premios**

Los tres primeros lugares de los equipos ganadores, se les publicará sus videos en las páginas de la RED ITC, Fundación Helvetas Honduras y COSUDE y serán acreedores a los siguientes premios:

**Primer lugar:** Computadora portátil más equipo de bioseguridad.

**Segundo lugar:** Tablet más equipo de bioseguridad.

**Tercer lugar:** Teléfono móvil más Insumos de bioseguridad.



## Consideraciones generales

1. Los ganadores de los tres primeros lugares serán seleccionados de acuerdo al número de recciones recibidas en su video original subido en la página de Facebook de la RED ITC y de acuerdo al cumplimiento del protocolo de participación.
2. Para la entrega de premios la coordinación del proyecto definirá el protocolo que garantice las medidas de bioseguridad establecidas por SINAGER.

## Generalidades y recomendaciones

1. Ante cualquier imprevisto en la presente convocatoria, la Coordinación del concurso se reserva el derecho de subsanarlo en tiempo y forma.
2. Se prohíben vídeos que ataquen a la moral y las buenas costumbres, así como los no apropiados en una Institución Educativa.

## Reconocimientos

Se otorgará diploma de reconocimiento por su participación a los ganadores del concurso , a los asesores, evaluadores y al Instituto se otorgará un premio a los ganadores de los tres primeros lugares.

## Datos de contacto

Teléfono: 9442-8876  
concursoreditc@gmail.com  
sitio web: [www.reditc.org.hn](http://www.reditc.org.hn)